

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 21-02-2021 01:37:45
 Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE1956 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:37 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO
 GARZ DESTINO: 401 OFICINA 401/RODRIGUEZ SASTOQUE JULIAN
 DAVID
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION DEL 25 DE FEBRERO DE 2021
 COMI OBS: ---

Honorable Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021
 A LAS 2:00 p.m. de manera SEMI PRESENCIAL.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., y la Resolución 412 del 02/09/2020 *“Por medio de la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las Sesiones de la Plenaria y de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá D.C.”*, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión Semipresencial que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada. **Por lo anterior, solo asistirán de manera presencial los Honorables Concejales integrantes de la Comisión; los demás Honorables Concejales lo harán de manera virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX.**

Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Priorizado No. 047 de 2021 “Por medio del cual se crea el registro de cámaras de seguridad y circuitos cerrados de televisión (cctv) del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.”

Autor: Honorable Concejal Diana Marcela Diago Guaqueta. Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Marisol Gómez Giraldo (Coordinadora).

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

-Priorizado No.439 de 2020 “Por medio del cual se dictan los lineamientos para la promoción del ciclo virtuoso de la seguridad, el uso y aprovechamiento de los datos en Bogotá.”

Autores: Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo y Carlos Fernando Galán de la Bancada Movimiento Bogotá Para la Gente.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Cancino (Coordinador) y Manuel José Sarmiento Arguello.

Invitados: Doctores, Margarita Barraquer Sourdís Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Felipe Guzmán Ramírez Alto Consejero Distrital de las TIC; Nidia Rocío Vargas Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital;

Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Freddy Ananías Urrego Garzón', is written over the printed name. The signature is stylized and somewhat cursive.

ORIGINAL FIRMADO
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Aprobó: Freddy Ananías Urrego Garzón.